



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2526-3055)

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No.35**

San Salvador, 23 de Marzo de 2022.

SEÑORES: GBS GROUP S.A. DE C.V

NIT: 0614-230408-101-6

No. NRC:186485-7

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
3	Unidad	61110	61110 Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional. Perfilería de Aluminio, Estructura para Backing. Perfilería de Aluminio Anonizado fabricacion Americana en compra; para armado de Backing en medidas 4.0 mts de base x 2.40 mts de altura. Incluye: Divisiones Octagonales, barras horizontales, fijadores para barras Incluye impresión de 2 lonas banner calidad premium de 13 gr, full color, comprobable por cada estructura. Artes para impresión lo entrega el cliente, capacitación sobre el uso, mantenimiento, embalaje y manipulación. Producto de alta calidad y resistencia Información adicional: 1.- No incluye velcro o cinta para pegar en la perfilería 2.- Lona impresa no tiene garantía 3.- Los artes para impresión serán responsabilidad del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. 4.- Se entregará lona impresa 7 días hábiles una vez aprobado el arte para impresión.	\$ 1,792.15	\$ 5,376.45

**TOTAL EN LETRAS SON: CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS 45/100 DÓLARES**

**\$ 5,376.45**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 188/2022 DE FECHA 07-03-2022**

JUSTIFICACIÓN: PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION DE COMUNICACIONES PROTOCOLO Y PRENSA.

UP: 01- DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

LT: 01-DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION GENERAL

1. GARANTIA: SOLAMENTE EN LA PERFILERIA POR DEFECTOS DE FABRICACION.

2. CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 48/2022-MJSP.

3. TIEMPO DE ENTREGA: SE ENTREGA LA LONA IMPRESA 7 DIAS HABILDES UNA VEZ APROBADO EL ARTE PARA IMPRESIÓN.

4. FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

5. FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

6. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIENTO DÓLARES MÁS IVA.

7. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA ( SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

8. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: EN LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, UBICADA EN ALAMEDA JUAN PABLO SEGUNDO Y 17 AVENIDA NORTE, COMPLEJO PLAN MAESTRO, CENTRO DE GOBIERNO, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, EN COORDINACION CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, COORDINADOR DE MULTIMEDIA DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES PROTOCOLO Y PRENSA.

9. NOTIFICADO EL :

10. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

11. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2526-3055)

12. EL ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES: COORDINADOR DE MULTIMEDIA DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES PROTOCOLO Y PRENSA SEGÚN ACUERDO DE NOMBRAMIENTO NUMERO DIEZ DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE 2022.

13. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MICRO EMPRESA